



## **RESUMEN EJECUTIVO**

**Informe de Auditoria Interna N° MPR-UAI N° 12/2014**, correspondiente al “Seguimiento al Informe MPR-UAI N° 010/2011, sobre los hallazgos Nros. 3.1 a) y b); 3.2 emergentes de la Auditoria Especial al Cumplimiento del Convenio Interinstitucional suscrito entre los Ministerios de Hacienda y de la Presidencia – Subprograma “Temas del Ministerio de la Presidencia en el marco del PSAC””, ejecutada en cumplimiento al Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoria Interna.

**El Objetivo del Examen:** Está orientado a establecer el grado de cumplimiento e implantación de la recomendación contenida en el informe MPR-UAI N° 010/2011, referidas a los “Hallazgos Nos. 3.1 a) y b) y 3.2 emergentes de la Auditoria Especial al Cumplimiento del Convenio Interinstitucional suscrito entre los ministerios de Hacienda y de la Presidencia para el Subprograma “Temas de Ministerio de la Presidencia en el marco del PSAC”.

**El Objeto del Examen:** Lo constituye la información administrativa financiera y documentos relacionados al cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el informe MPR-UAI N° 010/2011, “Hallazgos Nos. 3.1 a) y b) y 3.2 emergentes de la Auditoria Especial al Cumplimiento del Convenio Interinstitucional suscrito entre los ministerios de Hacienda y de la Presidencia para el Subprograma “Temas de Ministerio de la Presidencia en el marco del PSAC”.

### **Conclusión:**

Como resultado de la evaluación y verificación de la documentación que respalda el cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el informe MPR-UAI N° 010/2011 de 22/12/2011 Auditoria Especial de los Hallazgos Nos. 3.1 a) y b) y 3.2 emergentes del Cumplimiento del Convenio Interinstitucional, suscrito entre el Ministerio de la Presidencia y el Ministerio de Hacienda para el Subprograma “Temas del Ministerio de la Presidencia en el Marco del PSAC”, se establece que la recomendación fue implantada.

La Paz, 03 de diciembre de 2014